

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: PLAZA DE CORPUS, 11: TELÉFONO N.º 141

Correspondencia: Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1'25 pesetas. FUERA, trimestre... 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: SAN AGUSTIN, 7: TELÉFONO N.º 25.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Benigno Obdulio García Sánchez

ABOGADO Y NOTARIO

Falleció en Segovia el 29 de Febrero de 1916. Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La familia,

Ruega a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Por su eterno descanso se aplicarán misas mañana, día 1.º, de siete a ocho y media, en las monjas Dominicas; de nueve y media a doce, en la parroquia de San Martín, y todas las que se digan en la parroquia de Carbonero el Mayor (Segovia), y también el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus, igualmente mañana por la tarde.

Cine Ideal

HOY JUEVES

se estrena la segunda aventura de la emocionante cinta

ULTIUS

DE GRAN ÉXITO

Muy pronto,

LOS MOHICANOS DE PARIS

K K K

RECUEENTO DE FUERZAS

El resultado de las elecciones, aunque todavía no se tienen detalles definitivos, arroja una mayoría considerable en favor del partido acaudillado por el señor Dato. Los demás jefes, salvo el señor García Prieto, no tendrán sino grupos cuya importancia fluctúa entre 20 y 40. Podemos, por tanto, afirmar que la renovación no ha aprovechado a las fuerzas liberales, pues ni se han disuelto los partidos históricos, —ahí está el conservador, tan potente como en sus mejores días— ni se ha logrado otra cosa sino que unos cuantos prohombres, de prestigio más o menos legítimos, conigan una capillita donde hacer valer su oposición. Para este viaje, maldita la falta que hacían las alforjas renovadoras ni el haber dado el espectáculo vergonzoso de que pueblos enteros hayan vendido su censo electoral.

Por otra parte, bien merecido les está el fracaso a los regionalistas, pese a su oro y a sus maringalas electorales. De noventa diputados que pensaban traer, apenas llegarán a treinta, aunque en sus estadísticas consignen lo contrario. Pero hay algo más significativo que el número. Es el puesto alcanzado por el señor Cambó en la candidatura de Barcelona. Si Lerroux no hubiera consentido luchar en estado de guerra, ni hubiese cometido la torpeza enorme de incluir en la candidatura de la alianza al señor Pich, que es impopular, o hubiera decidido que los radicales fueran solos a la lucha, a estas horas no quedarían ni sombras del catalanismo. De todos modos, la Liga no puede ufanarse de haber triunfado. Si el partido conser-

vador hubiera hecho campaña electoral tan intensa como la de los catalanistas, ¿qué número de diputados no habría conseguido?

Pero dejemos esto. Allí cada uno con sus ilusiones engañosas y estáticas fantásticas. Lo cierto es que el marqués de Albúceras no podría gobernar con sus propias fuerzas y que, caso de apoyarle el señor Dato, queda a merced de los grupos. Quizá porque el jefe de los conservadores no le preste su cooperación, se decía ayer en el Congreso que habría crisis antes de la apertura del Parlamento y que se encargaría del Poder el señor Dato. Ya se sabe que estas cabalazas están sujetas a error y que nadie puede hacer calendarios. Pero lo indudable es que la situación continúa siendo difícil, que los problemas internacionales se agravan, que sólo aparecen disciplinadas las derechas y que, de no haber en los liberales espíritu de cohesión, la llamada política renovadora los va a eliminar de las esferas del Gobierno.

CRÓNICA

EL SOL ALEVE

Estos días de sol, tan claros, tan alegres, tan regocijantes, llevan en su seno el germen de todo mal, y son el vehículo de muchas tristezas.

La actual pertinaz sequía daña a los sembrados; merma el caudal de los ríos, haciendo más crítica la situación de las industrias hidráulicas; perturba seriamente la salud pública; y plantea para plazo breve un grave problema de carácter nacional.

El labrador contempla con amargura cómo el sol y el hielo se ponen de acuerdo para comprometer la vida de la próxima cosecha, en la que a qué tiene puestas todas sus esperanzas; ese cielo de un azul intenso, que sería tan grato a la vista en otras circunstancias; hoy pesa sobre los espíritus como dura amenaza; y estas noches de luna, tan brillantes, tan calladas y tan misteriosas, diríase que encierran el secreto de siniestros designios, que han de perturbar hondamente al mundo entero.

Y mientras la gente, alegre y confiada, se despreza bajo las caricias peligrosas de este sol de invierno, la agricultura se ve sometida a una grave prueba, el fantasma del hambre se agiganta en proporciones aterradoras, y un sordo rumor de profundas y cercanas convulsiones se percibe bajo nuestras plantas, como si la tierra toda trepidara con los anuncios de un cataclismo geológico.

J. de S.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

El día 2 del mes de Marzo se designarán en cada pueblo los compromisarios respectivos que han de tomar parte en la elección de senadores.

En las Salas Consistoriales, y bajo la presidencia del alcalde, se reunirán los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes, o sean los electores, y cumplidos los requisitos que marca la ley, se procederá a la elección de los compromisarios que correspondan a cada pueblo, y que será igual a la sexta parte del número de concejales que deba tener el respectivo Ayuntamiento.

El viernes, 8 de Marzo, los compromisarios elegidos se presentarán en esta capital, sin excusa alguna, con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la secretaria de la Diputación provincial.

El sábado, a las diez de la mañana, y en el local que oportunamente designará el Gobierno de la provincia, se reunirá la Junta general, para la elección de senadores, compuesta de los señores diputados provinciales y de los compromisarios elegidos por los distritos municipales, y el domingo, 10 de Marzo, a la misma hora y en el mismo local, se reunirá la expresada Junta, procediéndose a la elección

de tres senadores en la forma prevenida por la ley.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo el comandante don Tomás Terrazas.

Servicio de aeronáutica.—Pasa en comisión al servicio de aeronáutica militar el capitán don Fernando Cifuentes.

Destino.—Los mecánicos automovilistas Enrique Serón y Eugenio Antonio Pérez, son destinados al regimiento de Artillería pesada.

En el Ateneo de Madrid

Conferencia sobre Historia

Nuestro distinguido amigo, el joven e inspirado poeta, don Juan Contreras y López de Ayala, colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO, dará hoy, en el Ateneo de Madrid, una conferencia con proyecciones sobre los palacios del segovianismo Rey Enrique IV. Entre esos palacios figuran el Alcázar, San Antonio el Real y la casa de Galicia. A oír al conferenciante acudirán buen número de literatos e historiadores.

El tema que desarrollará el señor Contreras, no puede ser más interesante y atrayente, y pondrá de manifiesto la vasta cultura histórica que el joven poeta posee y de la que hace frecuentes alardes en los escritos que ven la luz pública en los periódicos segovianos.

ACUSE DE RECIBO

Para José Rodao, por su libro «Copias de la aldea».

¡Feliz tú, cuyo ingenio no se agota ni aun merma en el transcurso de los años, y, a pesar de los muchos desengaños que da la vida, su frescor denota!

¡Feliz tú, al cultivar la chirimota—para solaz de propios y de extraños—con gracia juvenil, pese a los daños que padeciste desde edad remota!

¡Feliz tú que, no sales de tu centro ni aventurarte quieres mar adentro, y, al sufrir, ni fe achicas ni te abates!

¡Feliz tú, en fin, a quien dichoso encuentro siempre, cual cumple a los festivos vates, si bien la procesión anda por dentro!

Carlos MIRANDA.

(De El Liberal).

DESDE ARANDA DE DUERO

FORMIDABLE INCENDIO

Más de 200 casas destruidas

Aranda 27.—Puedo comunicar algunos detalles del horroroso incendio ocurrido en la villa de Huerta del Rey.

Empezó el fuego a las tres de la tarde en una casa del centro del pueblo, frente a la plaza que llaman «de los Cochinos».

Debido al aire huracanado que reinó durante todo el día y a la aglomeración de los edificios, se propagaron rápidamente las llamas en todas direcciones, porque, variando continuamente el aire se produjeron distintos focos de incendio.

Esta mañana, a las siete, continuaba ardiendo el pueblo e iban destruidas próximamente 200 casas, las que se salvaron.

Las únicas calles que han sufrido poco o ningún daño, son las del Río y la de la Carretera.

Para ayudar a los trabajos de extinción se reunieron de los pueblos inmediatos lo menos 6.000 almas, entre otros de Arauzo de Salce, Torre, Hinojar, Espejón y Coruña del Conde.

De este último pueblo han salido esta mañana para Huerta del Rey 80 hombres, avisados por el Ayuntamiento, con el objeto de sustituir a otras que pasaron toda la noche trabajando y que estaban agotados.

Para combatir el fuego se han utilizado las bombas de Huerta del Rey y Arauzo, avisados por el Ayuntamiento, con el objeto de sustituir a otras que pasaron toda la noche trabajando y que estaban agotados.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Huerta del Rey contaba con unos 400 edificios.

Nuevos detalles

A consecuencia del incendio ha quedado completamente reducida a cenizas la

casi totalidad del pueblo, salvándose únicamente los edificios aislados por el río, en muy escaso número.

Según las últimas noticias han sido destruidas unas 300 casas, habiéndose salvado del fuego solamente unas 70.

Entre los edificios destruidos están la casa Consistorial, la casa-cuartel de la Guardia civil, la escuela, la farmacia y todos los establecimientos públicos y comercios.

Ha perecido mucho ganado, quemándose en absoluto todas las subsistencias que había en la localidad, por lo que los pueblos limítrofes han tenido que suministrar lo más indispensable para evitar que los vecinos perezcán de hambre.

Quedan en el mayor desamparo 250 familias, siendo urgente el envío de socorros.

No se han salvado los fondos municipales, ni los de los particulares.

Las elecciones en el distrito de Riaza

Ya se han recibido datos completos de la elección del domingo en el distrito de Riaza-Sepúlveda.

Ha triunfado, por una mayoría de más de mil votos, sobre su contigante señor Martínez Velasco, el joven exdiputado por aquel distrito don José Gil de Biedma, que siempre defendió con gran celo los intereses de los pueblos que representó en las Cortes.

Para asistir al acto del escrutinio general, anoche llegó a Segovia el señor Gil de Biedma, siendo visitado por numerosos amigos, para felicitarle por su triunfo.

EL ADELANTADO también envía la más cordial enhorabuena al joven diputado a Cortes por Riaza-Sepúlveda.

JUNTA PROVINCIAL

DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Para esta tarde, a las siete, ha sido convocada, en el Gobierno civil, la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, con el fin de celebrar sesión.

Se tratarán asuntos de gran interés, de la competencia de dicha Junta.

Aspirantes a Radiotelegrafía

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se abra una convocatoria de aspirantes a ingreso en la sección de Radiotelegrafía, con arreglo a las condiciones que determina el capítulo 10 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía.

Las instancias documentadas se entregarán hasta el 30 de Abril próximo en la secretaria de la Escuela, paseo de Recoletos, 16, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los exámenes comenzarán en la corte, en el local de la Escuela Oficial de Telegrafía, el día 1.º de Julio próximo, ante el Tribunal que al efecto se designará oportunamente. Quince días antes se expondrán en los cuadros de edictos de la Escuela la relación de los candidatos admitidos y por el orden en que hayan de actuar, que será alfabético de sus primeros apellidos, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del repetido reglamento.

CONTRA LA COMPRA DE VOTOS

En la «Gaceta» de hoy se publica una circular del ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, dirigida a los gobernadores, relativa a la compra de votos.

Dice que en el Ministerio se han recibido centenares de telegramas denunciando dichas compras, pero ninguno acompañaba pruebas, y recomienda a los gobernadores que recojan todas las acusaciones recibidas durante la lucha; que examinen los indicios graves de veracidad y las pruebas que abonen las denuncias; que se pongan en comunicación escrita con las personas a quienes la compra de votos haya podido perjudicar, estimulando su interés para perseguir a los autores.

El cupo de instrucción

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, disponiendo que los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1917, al ser destinados a cuerpo activo, no tienen necesidad de presentarse a los jefes de las Cajas de recluta.

El regimiento de Ferrocarriles se nutrirá de los reclutas que sean empleados de las compañías ferroviarias.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África, que deban ser destinados a la Península, conforme previene la Real orden circular de 22 de Octubre de 1912, continuarán perteneciendo como del cupo de filas, al Cuerpo en que estén destinados como individuos del de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo del servicio en filas, serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las cajas, a los mismos, con su documentación original, las cartas de pago, correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los Cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la referida cuota, en la fecha que determina el artículo 443 del Reglamento. A los ordenados in sacris y profesos, con excepción reconocida, comprendidos en el artículo 237 de la ley, se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del reglamento.

La distribución y destino de este personal, se hará desde luego, estampándose en sus filiaciones las notas de baja y alta con fecha 1 del actual mes de Febrero, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de primera situación de servicio activo.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«Lo que si queremos consignar es que al Gobierno incumbe la misión de acabar con esa general creencia de interinidad, que no puede resultar más perturbadora. Si el Poder tuvo que ser siempre prestigioso, dando sensación de fuerza, mucho más debe serlo ahora, en las difíciles circunstancias en que vivimos.»

Por cualquier lado que la situación política se contemple, ya en lo exterior, ya en lo interior, aparecen problemas lo bastante importantes para requerir un Gobierno consolidado, no un conjunto de huéspedes mal avenidos en los ministerios.»

La Acción:

«El Congreso elegido por el sistema renovador es una grillera, y de su ineficacia han de convencerse los aún no convencidos apenas comiencen los grandes debates, los torneos oratorios de política al uso, que pondrán en grave aprieto a todos los gobiernos y que irán eliminando gabinetes hasta hacer imposible la gobernación del Estado.»

«Siguiendo la vieja costumbre española, nuestros parlamentarios—que son los mismos de siempre, con muy ligeras modificaciones—no pensarán en el presente ni en lo porvenir, estimarán como cosa secundaria las positivas necesidades y conveniencias de la nación y se entregarán de seguro a revisiones de conducta, a liquidaciones de cuentas que no son liquidables porque para liquidarlas haríase necesario exigir responsabilidades que nunca se exigirán.»

El Día:

«Ya empieza a poderse deducir algunas enseñanzas de las pasadas elecciones, no todas, ni mucho menos, pues aún quedan infinidad de puntos oscuros que dilucidar y muchas verdades que poner en claro.»

«Lo de más bulto, lo que primero salta a la vista es la derrota de las mixtificaciones. La opinión, la verdadera opinión, se ha dividido en dos grandes grupos: los que han seguido a los hombres que en la extrema izquierda representan acción y los que la representan en la extrema derecha. La inercia, las componendas y cabildos, la política de salón y de antecámara, ha fracasado.»

Las elecciones del domingo

El precio de una conciencia

En las elecciones se suceden frecuentemente episodios graciosos, en los que se descubre unas veces el ingenio de quien los inventa, y otras el atrevimiento y la osadía de los que en ellos son principales actores.

Me han referido un caso que sucedió el domingo en un distrito de Segovia, que se presta a muy sabrosos comentarios. Voy a contárselo a los lectores, sin poner, por mi parte, punto ni coma en la narración.

Un individuo, que viste la honrad

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS

EN

-CARBONERO EL MAYOR-

(SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1918

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, se espera que en el actual adquiera mayor impulso, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta un gran número de caballerías mulares adquiridas en Andalucía con ese fin. Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

—PREMIOS:—

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
- Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PÚBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

LA BANDA DE MÚSICA LA POPULAR, DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernoctar. Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado, que concurren a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan Herranz.—P. A. del A. El Secretario, Antonio Cobas.

blusa del trabajo, se presentó en un Colegio electoral, y haciendo caso omiso de los agentes que merodeaban por el lugar del suceso, se llegó hasta la mesa, dirigió una mirada escrutadora a la transparente urna, en la que el ciudadano deposita su conciencia, y con gran entereza dijo al presidente:

—¡A ver, una papeleta!

Los adjuntos, interventores, y hasta el guardia municipal encargado de mantener el orden, se miraron asombrados. Pudieron convencer al espontáneo elector de que allí no se daban las papeletas y le aconsejaron que la pidiera a cualquiera de las personas que había a la puerta del colegio. Nuestro pobre hombre, que por lo visto no entiende de colores políticos, volvió a la sala al poco rato portador de una blanca cuartilla, en la que iba esculpido el nombre de uno de los candidatos.

Respondió titubeando a las preguntas de la ley, y cuando el presidente, con toda la gravedad de su cargo, pronunciaba las sacramentales frases de: «Tal y Tal, Fulano, ¡votai!», exclamó el elector:

—Bueno: Mi voto vale cinco duros. En las de concejales valió cuatro pesetas; pero ahora, con esto de la guerra y las subsistencias, no admito menor cantidad.

El asombro de los pacíficos ciudadanos que componían la Mesa no es para decirlo. Las poderosísimas razones que invocaban para convencer al votante, no surtían el efecto deseado, y el elector, cada vez más terco, se resistía a abandonar el local mientras el presidente no depositara en sus callosas manos las veinticinco pesetas en que él valoraba su conciencia. No me parece cosa exagerada, cuando hay quien la vende por diez reales.

El sainete terminó en la hilaridad de todos y el ciudadano de blusa juró no volver a votar, aunque lo mande el señor ministro de la Gobernación.

M.

La incautación de trigo

Suscripción para suvenir a la incautación de 28.000 fanegas de trigo para las necesidades de Segovia hasta la próxima recolección.

	Pesetas
D. Manuel González Longoria.....	5.000
D. Luis de la Piñera.....	5.000
D. José de la Piñera.....	5.000

CONTASTANDO A UN SUELTO

Refiriéndonos a un suelto publicado hace pocos días en un periódico local, respecto a escándalos que se producen en un establecimiento situado en la calle de la Infanta Isabel, podemos afirmar, según nos manifiesta la policía, que en dicho local aun no se ha perturbado el orden.

Que el cierre del establecimiento en cuestión es de la exclusiva competencia del señor gobernador civil, no del alcalde, como decía el periódico que insertó la noticia. Y, por último, que según está legislado, esta clase de industrias pueden tener abiertas sus puertas hasta la una y media de la madrugada, siempre que, como en el local mencionado, no se promuevan escándalos.

Y no quiero terminar estas líneas sin rendir homenaje de admiración a la inteligente y bellísima señorita Felicitá Izquierdo, también maestra nacional que desde un principio trabajó con el más noble afán en ayudar a su infatigable compañera, y a las dignas autoridades de este pueblo que con su celoso alcalde don Pedro Guijarro y el inteligente secretario don Toribio Martín, tanto contribuyeron al éxito que ha obtenido esta función escénica.

CORRESPONSAL.

19-2-1918.

Información local

Segovia al día

Las catástrofes están a la orden del día.

En Riaza se ha quemado la cocina de una casa y la parte alta de esta.

En Huería del Rey (Burgos), otro fuego, este de espantosas proporciones, ha reducido a cenizas doscientas casas, entre ellas el Ayuntamiento; pero no es esto lo peor, el incendio continúa amenazando destruir a todo el pueblo.

Otro, percauce ferroviario; ha ocurrido cerca de Peñarroya; un tren de mercancías fué alcanzado por otro de viajeros, resultando dos muertos y varios heridos.

De todas estas noticias desconsoladoras damos cuenta en nuestro número de ayer y como los lectores pueden hacerse cargo, el día no fué de los que no aportan nada sensacional.

Para que se consuelen los que se sientan afligidos por estas desgracias, el tráfico del ferrocarril de Langreo, ha aumentado considerablemente, con lo que el abastecimiento de los carbones mejorará de un modo notable. Menos mal todo no hade ser llanto y tristeza, entre tantas calamidades, entre tanta desolación.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Mañana, el Santo Angel de la Guarda, están de días la señora de Alvarez (don Eugenio), y las señoritas de Contreras y Reguera, y los señores Arce, Sánchez de Toledo, Pérez, Soteras, García Bermejo, Cuenca, Pulido y Labrada, entre otros.

A todos los deseamos muchas felicidades.

Misas de sufragio

Esta mañana se han celebrado misas en sufragio del alma de la señora doña Misericordia de Guzmán y Bueno de Valdés (q. e. p. d.), esposa de nuestro distinguido amigo y primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta capital.

A estos actos religiosos, que se han verificado en los Misioneros y en la capilla del Cementerio, han concurrido numerosos fieles, como prueba de afecto a la distinguida familia de la señora finada.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del notario de esta capital, don Benigno Obdulio García Sánchez (q. e. p. d.), se dirán mañana varias misas en diferentes iglesias por el eterno descanso de su alma.

Al recordar tan triste fecha, enviamos a la familia del finado nuestro más sincero pésame.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por robo

Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida contra tres vecinos del pueblo de Vegazonas, acusados por el delito de robo.

Actuaron de defensores los señores Cáceres y Rivas, el primero de los cuales defendió a uno de los procesados, y el segundo a los dos restantes.

El veredicto fué de inculpabilidad para los patrocinados por el letrado señor Rivas, y al que defendía el señor Cáceres se le condenó por hurto, en vez de por robo, como estaba acusado.

Nuestra felicitación a los señores Rivas y Cáceres por el nuevo triunfo que acaban de obtener en el foro.

Sucesos en la calle

Una riña

Vicente Sacristán y Sacristán, de veintinueve años de edad, que habita en el callejón de Gascos, número 6, y otro individuo cuyo nombre ignoramos, riñeron ayer tarde, por cuestiones del oficio, en el herradero de don Tomás García, en cuyo establecimiento prestan sus servicios como dependientes.

A las palabras sucedieron los hechos y el sujeto desconocido le produjo a Vicente algunas lesiones.

Acompañado de un guardia municipal, pasó a la Casa de Socorro, donde se le reconoció convenientemente.

Presentaba el herido una contusión con inflamación en la parte izquierda de la cabeza, diferentes erosiones en el cuello y otra contusión en la región escapular derecha.

Después de practicada la primera cura, fué acompañado por el guardia municipal, a la Inspección de vigilancia.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

La película «Uit», está obteniendo en el Cine Ideal un éxito grandioso, estando abonadas casi todas las localidades, especialmente para la sección de las siete.

Hoy se proyectará el episodio segundo y otras cómicas de mucha risa.

Comedor de Caridad

EN EL DÍA DE AYER

Comida: cocido con carne y tocino; sopa de arroz.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 197; niños, 163; total, 360. En la cena: adultos, 187; niños, 159; total, 346. Total general, 706.

La comida que se sirvió en este día, a excepción del pan, la costeó don Doroteo Rueda, en memoria de su esposa (q. e. p. d.).

SEGOVIA RELIGIOSO

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel.—Los miércoles, vía-cruces y los viernes miserere, al anochecer.

En San Martín.—Los domingos, rosario a las tres y media de la tarde; los miércoles, vía-cruces al anochecer, y los viernes, rosario, plática y miserere al toque de oraciones.

En San Millán.—Los martes, vía-cruces y los viernes, plática y miserere al toque de oraciones.

En el Cristo del Mercado.—Los viernes, al anochecer, plática doctrinal y miserere. Diariamente rosario y catequisis.

En El Salvador.—Los domingos, en la misa parroquial, expli. acción del Evangelio, después catequisis de adultos y de niños y por la tarde rosario. Los viernes, al anochecer, rosario, plática y miserere. Los sábados rosario y salva cantada, al anochecer.

En San Lorenzo.—Los martes, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En Santa Eulalia.—Los miércoles, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En dichas tres iglesias.—Los lunes y jueves, a las cinco y media de la tarde, rosario y calvario. Los viernes, después de la misa, vía-cruces.

En todas las iglesias los días en que no hay ejercicio particular, rosario al anochecer.

Ejercicios diarios

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde los encáusticos de costumbre.

Los del Via-Cruces

En San Gabriel, con rosario a las cinco y media de la tarde; En las Dominicas, con rosario al anochecer y en los Padres Franciscanos, a las seis y media de la tarde.

SUETOS

Un ruego

En la plaza de los Huertos no existe una sola luz eléctrica, y claro está, que cuando llega la noche, se halla completamente a oscuras.

Rogamos a quien corresponda ordenar la instalación de alguna lámpara para evitar la exposición de tropezar contra los árboles o los bancos.

D. Hernández y Sánchez

Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
DE DOS A CUATRO
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Toque de oración

Durante el mes de Marzo, el toque de oración para las tropas de esta plaza será a las seis y siete minutos de la tarde.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuchara de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando con preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Registro civil

Hoy ha sido inscrita en este centro la partida de nacimiento de Carlos Rodríguez Lozoya.

Defunciones, ninguna.

El mercado de hoy

La esplendidez del día, ha contribuido a que el mercado que semanalmente se celebra en la Plaza Mayor, se viera muy concurrido, habiendo regido, en general, los precios de costumbre.

Sólo varios artículos, pocos, han experimentado alguna baja en sus pre-

cios, entre ellos los huevos, que se han vendido a 1'70 la docena.

El Clamores

En breve se procederá a la cubierta del río Clamores, en la parte próxima al puente de la Muerte y la Vida.

Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Las salves en el Santuario de la Fuencisla Desde el próximo mes de Marzo, las salves que se canten en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, darán principio a las cuatro y media de la tarde.

Curan radicalmente la tos las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Revista militar

Esta mañana, a las once, ha revisado el general gobernador, señor Gil-Dolz, la Zona de Reclutamiento y el Hospital Militar.

P. SAINZ

Consulta de enfermos de los ojos DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drcha.

En el Frontón Polo

Esta noche se celebrará en el Frontón Polo una fiesta íntima, para solemnizar el noveno aniversario de la colocación en dicho juego de pelota de una lápida laudatoria para la Infanta Isabel.

Información general

Madrid

El Consejo de ayer

A las ocho y media terminó la reunión de los ministros, de la que se facilitó a la Prensa la siguiente referencia:

El presidente pidió datos sobre el número de funcionarios subalternos habilitados para la fe notarial.

Se cambiaron impresiones sobre las elecciones.

Los ministros negaron exactitud a los rumores de crisis, y el señor Prá dio: «¿Quién se acuerda de eso?»

El Consejo aprobó los siguientes: Expediente de libertad condicional del fuero de Guerra.

Varios expedientes de trámite en Hacienda y Fomento.

Se examinó y aprobó, de acuerdo con el Consejo de Estado, el proyecto de Reglamento de Cámaras de Comercio.

¿Se planteó la crisis?

Como fácilmente comprenderán nuestros lectores, la referencia oficial del Consejo más parece evasiva que no reflejo de lo que fué la reunión.

La poca duración del Consejo fué muy comentada, pues este Gabinete se ha distinguido por las sesiones de cuatro y cinco horas que han tenido los ministros en sus Consejos.

¿Qué ocurrió en el de ayer? No sería muy difícil averiguarlo, si se tiene en cuenta la significación del ministro de Hacienda, que, como representante del señor Cambó, lleva en el seno del Gabinete la voz cantante de la «Liga».

Los bien informados aseguran que planteó cuestiones vitalísimas a la consideración de sus compañeros de Gabinete, que éstos rechazaron, surgiendo entonces la crisis.

El señor Rodés, sin estar identificado de una manera absoluta con el señor Cambó, se hizo solidario del señor Ventosa, y de abandonar éste la cartera, también presentará él la dimisión.

Resultado, pues, que la crisis está ya planteada, y que, como muchos esperaban viene por los regionalistas.

¿Se exteriorizará hoy? Según unos queda aplazada hasta después de las elecciones senatoriales, en tanto que otros opinan que hoy mismo quedará planteada, reduciéndose a la salida de los señores Ventosa y Rodés y a un cambio de carteras entre los actuales ministros.

Pedid en todas partes

ANIS SEGOVIANO

El mejor de los mejores

Pedidos a FELIX CUESTA. -- Fábrica de licores de esta capital

Alba y Alhucemas

El señor Alba desmintió categóricamente el rumor que ayer circuló con alguna insistencia de que estuviese de acuerdo con el señor García Prieto para dar a éste dos ministros en el nuevo Gabinete, que, bajo la misma presidencia del marqués de Alhucemas, se formará muy pronto, según los profetas políticos. Esos albistas que se supone formarían parte del Gobierno son los señores Chapaprieta y Rodríguez de la Borbolla.

A don Santiago Alba le interesa hacer constar que eso es un infundio, pues no ha hablado semejante cosa con el marqués de Alhucemas.

Las Haciendas locales

Se había dicho que el ministro de Hacienda pensaba llevar al Consejo de ayer un proyecto de Real decreto sobre Haciendas locales, que le serviría de pretexto para dimitir.

Si nuestros informes no nos engañan, en el Consejo de anoche no se llegó a discutir ese asunto.

Los conservadores

Los conservadores decían anoche que el señor Dato había recibido la adhesión de 103 diputados.

Aun cuando en las listas que han publicado algunos periódicos figuran conservadores disidentes, de todos modos, los amigos del jefe del partido conservador sumarán en el nuevo Congreso, sobre poco más o menos, un centenar.

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir cincuenta plazas de médicos alumnos del Cuerpo de Sanidad militar.

Proyectos militares

Viene habiéndose estos días con mucha insistencia de algunos proyectos de reforma en el Ejército, que están actualmente en estudio.

Los aprobados con anterioridad por las Cámaras se publicarán por Reales decretos uno de esos días, contándose entre ellos las escalas de complemento, retiros de jefes y oficiales, recomensas en paz y en guerra y otros no menos importantes y de interés.

Respecto a los sueldos de la oficialidad, se dice que está en estudio en el Estado Mayor Central.

La derrota de Melquiades Alvarez

A pesar de lo que decían algunos periódicos de la mañana, se confirmó ayer tarde la derrota de don Melquiades Alvarez en Castropol.

Por lo tanto, el jefe del partido reformista, a pesar de haber presentado su candidatura por tres distritos, no tendrá, por ahora, asiento en las Cortes.

Los telegrafistas

Ha sido aprobado en el Consejo de Estado el expediente en que se pide la concesión de un crédito de 3.070.000 pesetas con destino a adquisición de material y aumento de personal en el servicio de Telégrafos. Cubiertos algunos trámites de fórmula, dicho expediente será llevado hoy al Consejo de ministros por el de la Gobernación y seguramente aparecerá en la «Gaceta» de hoy la disposición correspondiente.

Declaraciones del director de Correos.

El señor duque de Bivona ha hecho a nuestro colega «ABC» amplias declaraciones justificando su gestión en el cargo de director general de Comunicaciones.

Relata en ellas el director general sus trabajos para la concesión de un crédito que pudiera aumentar el personal; la revocación que se hizo de todos los traslados; sus visitas al presi-

dente del Consejo y al ministro de Hacienda, y, finalmente, la satisfacción con que el Cuerpo vió su conducta, exteriorizada en una carta de la Junta de Defensa; en que se llama a aquél padre de los telegrafistas y Mesías salvador del Cuerpo.

En cuanto a las bases presentadas, el director general las acepta todas, menos algunas inadmisibles, como la segunda, que dice así:

«Modificación de tasas y supresión de servicios especiales, quedando reducido a despachos ordinarios, de Prensa, urgentes, oficiales y de servicio, hasta que se nos dote el personal y material necesarios para atender los hasta ahora establecidos.»

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

EL GOBIERNO EN CRISIS

García Prieto y Dato

El Presidente del Consejo salió a las diez menos cuarto de su domicilio dirigiéndose a casa del señor Dato, con quien celebró una conferencia que duró más de una hora.

El marqués de Alhucemas solicitó el apoyo del jefe del partido conservador para el caso de que el Rey le ratificase su confianza y tuviera que reconstituir el Gabinete.

La entrevista fué cordial en extremo, escuchando el señor García Prieto palabras que le animan a continuar las tareas gubernamentales.

García Prieto en Palacio.—Ratificación de confianza.

Después marchó el señor García Prieto a Palacio, conferenciando con el Monarca por espacio de tres cuartos de hora.

A la salida fué abordado por los periodistas, que le interrogaron sobre los motivos de la crisis.

El marqués de Alhucemas dijo que no es exacto que en el Consejo de ayer se hablara de las reformas militares y que surgiera la crisis a consecuencia de esta cuestión.

Lo cierto es que, con mucha anterioridad al Consejo de ayer, los señores Rodés y Ventosa presentaron la dimisión de sus respectivas carteras, porque deseaban que, si había desacuerdo en la redacción del Mensaje de la Corona, el Rey pudiera conocer con tiempo estas discrepancias, y obrar con entera libertad y sustrizar al presidente para que en el momento oportuno pudiera utilizar estas dimisiones.

Anoche—continuó diciendo el señor García Prieto—surgió la crisis, y al dar cuenta de ella al soberano, he puesto en sus manos la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey me ha ratificado su confianza, expresándome su deseo de que lleve al Parlamento el mayor número posible de los ministros actuales.

Como se ha ratificado la confianza al marqués de Alhucemas, no habrá consultas.

Un almuerzo

Hoy almorzarán juntos los señores García Prieto y conde de Romanones, ignorándose el sitio donde lo harán y de los asuntos que traten.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, no ocultó que

el señor Bahamonde era de los ministros dimisionarios.

Para nadie es un secreto—añadió—que el señor Bahamonde se consideraba dimitido una vez cumplido el compromiso que contrajo con el señor García Prieto al aceptar la cartera.

Nadie puede apreciar el sacrificio que significa para el conde de Matacala el continuar en el ministerio, dado su delicado estado de salud.

Cambó y la crisis

Anoche salió para Barcelona el señor Cambó.

Al llegar a Calatayud, recibió noticias de la crisis, regresando inmediatamente a Madrid.

El conde de Romanones

Durante toda la mañana se ha visto muy concurrido el hotel del conde de Romanones.

Interrogado por los periodistas, dijo que no le había sorprendido la crisis y que cualquier solución la cree aceptable, con tal de que se abran las Cortes.

Añadió que él cree que continuará el actual Gabinete, puesto que es quien ha hecho las elecciones.

CORRESPONSAL

Alcaldía de Segovia ANUNCIO

El día 5 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el concurso para la venta de dos lotes de maderas y leñas, procedentes de la poda del arbolado de los paseos y alamedas municipales, bajo el tipo de 1.900 y 1.292 pesetas en que han sido tasados por el señor director del arbolado, debiendo hacerse las proposiciones por pujas a la llana durante media hora, y en orden ascendente al tipo de tasación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Segovia 27 de Febrero de 1918.—El alcalde, Felipe Carretero.

Chotos suizos y chotas

se venden, desde ocho días hasta un año de edad, clase superior.

En la vaquería de don Angel Labrada, El Madrileño (San Millán, velódromo), o en la carnicería, Melitón Martín, 6, darán razón.

PIÑA

Se venden de cinco a seis mil cargas de piña, ya apiladas, del pinar de «Las Ordas», de la actual cosecha.

Para tratar del precio y condiciones, diríjase a don José Herranz, en Nava de la Asunción.

Ama de cría

Se desea urgentemente y en buenas condiciones, para criar en su casa.

Dirigirse a don Apolinar Bermejo, en Mozoncillo.

VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Ensa Ruiz Zorrilla Guereiz.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Anuncio

Se hallan vacantes tres plazas de Guardas jurados para la custodia de los sembrados de los Terratenientes de este término y de los que posean en el inmediato pueblo de Montuenga, todas las coteiras del término, viñas, pinares y prados, así como también otras obligaciones que constan en el Reglamento, por el término de un año que empezará a contarse desde el día que tomen posesión del cargo.

La dotación que percibirá cada guarda, será de 700 pesetas anuales, pagadas por meses, por trimestres o por una sola vez, al verificarse la recolección, si conviniera a los agraciados.

Los aspirantes a las indicadas plazas, que sólo se admitirán a los licenciados de la Guardia civil de buena conducta, dirigirán sus instancias a esta alcaldía, durante el plazo de quince días, contados desde el que se anuncie el presente en el «Boletín oficial».

Martín Muñoz de las Posadas 8 de Febrero de 1918.—El alcalde, Hermenegildo Gil.

SE VENDEN

plantas de vid, de garnacha y Aragón, a 5 pesetas el 100, en el Parral de Pirón.

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño, se vende en Santa María de Nieva, la casa parador de don Pedro Gómez.

Informará don Benito del Pozo, en dicha villa.

Corta de pinos

maderables

Procedentes del pinar titulado «Patomares», término de Arroyo de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Mariano de la Torre Agero, se subastarán el día 7 de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, la corta y aprovechamiento de 1.225 pinos maderables.

La subasta tendrá lugar el citado día en Cuéllar, en la casa de don Felipe de la Torre Arocena, diputado provincial, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

También facilitará informes en Segovia don Fernando Carral, calle del Grabador Espnosa, número 5.

SILLERIA

completa, cortinones y galerías, se venden.

Razón, Fernán García, carbonería de Anastasio Pérez.

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde..... 5'50
- Botas de calcata para señora, desde..... 5'00
- Botas Imperiales yanquis para señora, a..... 7'50
- Botas de paño para caballero, a..... 7'00
- Suizas con remonta, cosidas... 7'50
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10 00
- Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a..... 12'00
- Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'00
- Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 3'00
- Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
- Plantillas de corcho, a..... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a..... 0'25
- Tacones de goma, a..... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

VERIN SOUSSA

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Almacén de pescados

DE Juan José García-

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1 50
Congrio.....	1 50
Besugos.....	0 90
Pescadillas.....	0 80
Calamares.....	2 00
Lenguados.....	2 00
Lenguadinas.....	0 70
Almejas.....	0 70
Ostras docena.....	0 60
Langostinos.....	4 00

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 11. SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble piperigallo, Sulfá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

—HORTALIZAS—

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iniguez, Gamazo V. M. VALL DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.



LA PROTEOPOSTATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el estómago.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas agotadoras en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas intestinales, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteopostatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteopostatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles dirigirse al Director, Garante de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.



PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.



PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se recibe por correo.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14. Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizo, lendau y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera, 23. Puente Central, 25.

-- SABANONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

MERCADOS	
<p style="text-align: center;">SEGOVIA</p> <p>Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:</p> <p>Trigo, a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).</p> <p>Centeno, a 1450 fanega (o sean 55 y medio litros).</p> <p style="text-align: center;">RIAZA</p> <p>Trigo, la fanega, 1900 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).</p>	<p>Centeno, a 1550 la fanega (o sea 55 y medio litros).</p> <p>Cebada, a 1200 idem.</p> <p>Avena, a 800 idem.</p> <p>Algarrobas, 1250 idem.</p> <p style="text-align: center;">CORRESPONSAL FUENTEPELAYO</p> <p>Trigo, la fanega, 1825 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).</p> <p>Centeno, id. 1625 fanega (o sea 55 y medio litros).</p> <p>Cebada, a 1475 id.</p> <p>Algarroba, id. 1675 id.</p>

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

LA HOSTERIA SANGRIENTA

enfado, y no probéis el aguardiente de cerezas.

—¿Qué más?

—Fingios borracho antes de concluir la fiesta, subid a vuestro cuarto, no os acordéis y esperadme; es necesario que al rayar el día estemos ya lejos de Vittel...

—¿Con el gato?

—Claro está.

—En ese caso, voy a enviar cuatro letras por medio de un propio, a mi amigo Pascual Grisson...

—¿Y quién es ese amigo?

—Un camarada de colegio, que es primer regredido de la familia en el hotel de los Doce Apóstoles en Contrexévi y que me ha prometido proporcionarme un caballo y

un carrujillo si algún día me entraban ganas de corretear por la comarca.

La moza reflexionó un instante.

—No está mal pensado, necesitamos un carruaje. ¿Tenéis confianza en ese Grisson?

—Como en mí propio, princessa mía.

—Pues bien, que esté al final del barrio de Mirecourt, una hora antes de amanecer, poco más o menos. Se le pagará espléndidamente para que nos lleve a Nancy...

—¿Dónde subiremos en la silla correo?

—Bravo, idolo mío! Sois digna de un mando en los ejércitos de la nación por la combinación de los planes y la modestad de vuestro porte.

En este momento regresaba de su viaje José Arnould, y Mariana abandonó inmediatamente su faena y su socio para acercarse a su hermano.

—¿Has hecho mi encargo?—le preguntó al oído.

—¿El frasquito de la botica? Aquí está... tan cuidado, porque madre nos está mirando.

—¿Qué es ello?—grunó Lués Chassard.—

—Andamos con tapujos! Probablemente más gastos inútiles... Cuando se hrye de la presencia de los padres, con seguridad no es para recitar los Siete Salmos de la penitencia.

El primogénito se apresuró a contestar:

—Unos pendientes que me encargó Mariana la comprase en la ciudad. ¡Qué diantre! Dejád que se acicen las jóvenes, que no se casa una hermana todos los días.

Se acercó a la vieja y añadió por lo bajo:

—Está hecha vuestra compra, madre...

—¿Los polvos?

—Aquí están. ¡Cautel! que vuestra hija está desde allí atibándonos.

Y entregando a la posadera un envoltorio, dijo:

—¿Qué demonio! lo menos que se puede hacer el día de la boda de su idolatrada Benjamina es el estramar unos lixos de café!

El paquete desapareció en uno de los bolsillos del delantal de la viuda. La virgo había escondido el botecito entre los pliegues del peto, y José Bagg no había perdido un detalle de aquellos manejos.

—Y dicen—murmuró—que estos pastorcillos tienen costumbres tan candidas, tan blancas como un queso de cremal. ¡Sí, un queso en el que entra, más arsénico que crema y más fándano que lechén...

Aquella tarde, un viajero llegado algunos días antes a los Doce Apóstoles en Contrexévi le y que en el libro registro del hotel se había él mismo inscrito en esta forma memorística: *El ciudadano Grisson, de París, filósofo y observador*, recibió la siguiente carta de manos de un compañero de Vittel, escogido de entre los que no saben leer:

«Querido y estimado *dab* (maestro) y patrón.

»Estamos en el principio del fin.

»Mi pista era buena. La gente del «Gillo» seguramente ha trabajado en rojo. Antes de cuarenta y ocho horas los habremos copado en su madriguera, con las pruebas de sus víctimas y todos los trabajos suficientes para que *Charlo les siegue el colos* (el ver-